

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°32-2021

Acta de la Sesión Extraordinaria N°32-2021 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el jueves 28 de octubre de 2021, a las 10:00 a.m. de manera presencial en el Hotel Park Inn en San José y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO		SUPLENTE	
Gilbert Jiménez Siles		Marta Elena Fernández Soto	
Humberto Soto Herrera	Ausente con justificación	Alejandra Valverde Alfaro	Ausente con justificación
Lissette Fernández Quirós		Víctor Arias Richmond	
Verny Valerio Hernández		Marlen Alfaro Jiménez	
José Rojas Méndez		Yorleny Medina Trejos	Ausente
Jhonny Gutiérrez Molina	Ausente con justificación	Ana Gabriela Umaña Centeno	Ausente con justificación
Néstor Mattis Williams		Rosibel Marchena Serrano	
Johnny Araya Monge	Quien Preside	Mariana Muñiz Mora	
Juan Pablo Barquero Sánchez		Walter Céspedes Salazar	Ausente
Nixon Ureña Guillén		Aura Yamileth López Obregón	Ausente
Fabio José López Chacón		Guiselle Castillo Vargas	

Con la presencia de Karen Porras, Directora Ejecutiva, Karla Rojas, Coordinadora de Cooperación Internacional, Eugenia Aguirre Coordinadora de Incidencia Política y Comunicación, Raúl Jiménez y José Carlos Ruíz, Incidencia Política y Xenia Donato Monge, Secretaria de Consejo Directivo.

Abre la Sesión, la señora Lissette Fernández, Vicepresidenta.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°32-2021 JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021, 10:00 A.M. ORDEN DEL DÍA

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
2. INCIDENCIA POLÍTICA
3. Informe Plurianual del Presupuesto de la UNGL 2022
4. ATENCIÓN DE VISITAS
Embajada de los Estados Unidos. Informe de proyectos.

ARTÍCULO II

Incidencia Política

1.- Eugenia Aguirre inicia su presentación solicitando lineamientos para el trabajo de Incidencia Política por parte del Consejo Directivo.

A partir del 1 de noviembre al 31 de enero se inician las sesiones extraordinarias para ver solamente los proyectos convocados por el Ejecutivo.

Del 1 de febrero hasta el 30 de abril estaremos de nuevo con sesiones ordinarias, si ustedes me preguntan a mí, este periodo va a ser el más peligroso para nuestras organizaciones pues va a haber un desdén de los señores y señoras diputados porque van de salida, o más bien un interés muy enérgico para aprobar sus proyectos, en ese sentido es un periodo muy complejo. En este momento es cuando tenemos que estar más alertas.

con los logros obtenidos en las sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa. Presentación del proyecto de ley 22.670 Segunda Ley de Transferencia de Competencias

Restituir los fondos de la Ley No. 8114. Dictamen del proyecto de Vivienda Municipal con inclusión de la UNGL en la Junta Directiva del BANCVH. Expedientes que afectan a la UNGL neutralizados, así como otros dirigidos al Régimen. Proyecto de condonación municipal aprobado en los términos que sugirió la UNGL (Ley 10.026) Correcciones al proyecto de ley de Comercio al Aire Libre.

También se han hecho otros esfuerzos en: Apoyo a la Municipalidad de El Guarco sobre propuesta de condonación especial. Trabajo con la ahora Municipalidad de Monteverde y su ley de patentes.

Acercamientos con el MEIC para la implementación de la Ley No. 9998, fue publicada esta semana y a la cual le vamos a presentar una reforma pues establece que el Ministerio de Economía Industria y Comercio va a emitir criterios vinculantes con las municipalidades, tenemos el proyecto de reforma listo para quitar ese roce de inconstitucionalidad.

Solicitudes para las extraordinarias: Los cuatro primeros se hicieron desde la UNGL.

Proyecto de Ley No 22.506. Ley para Garantizar la Paridad de Género en la Conformación de los Órganos Colegiados de los Gobiernos Locales.

Proyecto de Ley No 22.485. Reforma al inciso c) del artículo 17 del Código Municipal, Ley No. 7794, del 30 de abril de 1998.

Proyecto de Ley No 22.484. Reforma a los artículos 22, 27 Y 28 de la Ley N° 7509 Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles del 19 de Junio de 1995

Proyecto de Ley No. 22.670. Segunda Ley Especial para la Transferencia de Competencias: atención plena y exclusiva del equipamiento e infraestructura educativa".

Proyecto de Ley No. 22.672. Adición de un inciso f) al artículo 6 del Título IV Responsabilidad Fiscal de la República, Capítulo I Disposiciones generales, objeto, ámbito de aplicación, definiciones y principios, de la Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, de 3 de Diciembre de 2018

Proyecto de Ley No. 22.663. Reforma al Reglamento de la Asamblea Legislativa para incorporar la obligación del cumplimiento del requisito legal en proyectos de ley de iniciativa municipal.

Proyecto de Ley No. 22.487. Ley de Vivienda Municipal.

Proyecto de Ley No. 22.222. Ley de transformación y titulación de asentamientos humanos informales e irregulares.

Proyecto de Ley No. 22.610. Ley para autorizar a los Concejos Municipales a realizar sesiones virtuales en sus comisiones.

Proyecto de Ley No. 22.612. Reforma del inciso b) del artículo 7 de la Ley No. 4716, Ley de Organización del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, del 09 de febrero de 1971 y sus reformas.

Proyecto de Ley No. 22.578. Reforma del artículo 14 de la Ley No. 8422, Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, de 6 de octubre de 2004 y sus reformas.

2.- Don Verny Valerio, salió que 32 diputados están solicitando se convoque el proyecto de ley que impedirá la reelección de los alcaldes y regidores.

3.- Doña Karen Porras, estoy escribiendo con don Roberto para ver si podemos hacer una reunioncita para ver con ellos este tema, lo que él dice es que hay un gran consenso de todas las fracciones para que el proyecto pase tal cual está. Le estoy diciendo si hay algún margen de negociación porque la fracción se supone es la más grande y es un pulso muy importante dentro de la Asamblea Legislativa.

Si a mí me preguntan el contexto político es que no hay mucho margen para sacarlo. Todos estos diputados que están en contra del municipalismo se están aprovechando de la coyuntura del momento para usar proyectos como este.

Pensaría que podríamos ampliar a que no fuera un periodo de reelección, sino dos periodos de reelección. Quedarían tres periodos. Hay que abrir la posibilidad de negociación para una alternativa que les permita que ellos lo manejen en la fracción.

4.- Eugenia Aguirre, en este proyecto además del fondo habría que incluirle un transitorio de qué pasa con quienes ostentan cargos actualmente porque creo que es muy cerrada la interpretación, no queda tampoco muy claro la diferencia entre sus intereses y lo que está escrito. Habría que ver eso en las dos líneas y valorar si el Ejecutivo se va a comprometer a un proyecto como este cuando lo que anda buscando es la agenda con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

4.- Doña Lissette Fernández. Se incorpora don Johnny y asume la Presidencia.

5.- Don Juan Pablo Barquero, pareciera que la iniciativa sí tiene ambiente casi que de 40 diputados, así las cosas deberíamos intentar negociar con los señores y señoras diputadas porque el proyecto va a ir tal y como está, deberíamos de conversar un poco a cerca de cómo conciliar a la mayor brevedad posible con los diputados y diputadas que están de acuerdo. Si ya tienen ambiente con la iniciativa es poco probable hacer lobby para retrotraer la posibilidad de manera positiva, así que deberíamos intentar llegar a un acuerdo nosotros, verificar si el proyecto va, tener un tiempo para poder analizar y ver ya sea con un acuerdo formal o ver como instruir a la dirección ejecutiva con el propósito de que intente negociar lo que podríamos estar planteando acá, entonces sería bueno poder indicar, se habla de dos periodos, con este resumen (de incidencia política) podríamos constatar cómo está la iniciativa y poder entre nosotros llegar a un acuerdo que remitiremos a los diputados y diputadas aunque creo será muy difícil retrotraer esto.

7.- Don Johnny Araya. Sobre ese tema tenemos que hablar directamente con el Presidente de la República, pienso yo.

8.- Doña Karen Porras, estábamos hablando de tener una posición, como lo dice don Gilberth, porque nosotros en efecto estamos viendo que en el contexto político que nos encontramos estamos viendo pocas alternativas para echar para atrás un proyecto de estos porque ellos están saliendo, tienen un consenso muy grande, busquemos una alternativa, yo les planteaba que valoráramos la opción de que la reelección no fuera solo un periodo más sino dos que serían la próxima legislatura y dos periodos de reelección. Creo que nosotros lo podríamos justificar.

Que ustedes lo acuerden y nosotros hablar con las diferentes fracciones y que usted también llegue a hablar con la Presidencia de la República para llegar a un acuerdo porque de lo contrario van a presionar tanto al Ejecutivo que el Presidente va a convocar el proyecto y va a llegar dentro de la negociación de los proyectos de estos últimos meses.

9.- Don Gilberth Jiménez, pienso que nosotros teníamos que haber elaborado todo un análisis conforme han tenido algunos países o comunidades de la reelección versus el deterioro. Hay una serie de cantones, de comunidades que la reelección les ha permitido un desarrollo muy importante, el rezago de llegar grupos en este país donde no existe una cultura, no existen requisitos, no es igual que llegue una persona que no conoce de la administración pública que no conoce muchas cosas y pasan dos o tres años medio aprendiendo y ya después tiene que retirarse, luego la burocracia y la situación país hace que muchas cosas o proyectos no se puedan ejecutar en un corto plazo, las municipalidades tenemos limitadísimos recursos, somos Gobiernos Locales chiquititos comparados con el resto del país. Por un lado se está buscando afectar a lo más pequeño, creo que aquí si hubiésemos tenido la oportunidad de analizar, poder ver esos criterios y tener argumentos, no es porque aquel otro quiera o no quiera, argumentos técnicos reales para demostrar qué tan buena o no es la reelección, nos daría un elemento muy fuerte porque no estaríamos diciendo algo que consideramos es propio, porque muchas veces dicen que no quieren soltar el huesito, los intereses particulares, creo que el que está metido en esto lo hace por amor, pasión, por vocación, también es un sacrificio muy grande. He comentado con algunos compañeros que si por mi fuera, en el cargo no estuviera porque salarialmente no llega a compensar el sacrificio y el trabajo.

Siento la necesidad que deberíamos de tener elementos importantes para justificar la reelección, de por qué uno o dos periodos, eso sería muy importantes para tener todos y respaldar una misma porque puede ser que

nos consulten a uno u otro y a mí me han consultado. Mi criterio particular es este y pienso que deberíamos de tener un criterio conjunto, por eso me parece que sí debería de existir por qué dos periodos y no solo por decir dos periodos, verdad, Debemos tener un elemento fundamental o por qué, o sea si el progreso que ha tenido un cantón es beneficioso para la comunidad, por qué no mantenerlo.

Creo que la ciudadanía tiene la posibilidad y tiene el voto para decir si esta persona puede o no continuar y los alcaldes en este país ha sido una situación que se ha venido dando en los últimos periodos porque no teníamos el concepto como tal tan intrínseco, perteneciente y tan relevante, nuestro país ha sido mezquino en descentralizar recursos y dar al alcalde con mayor poder, mayor autoridad. No muchos nos llaman simples administradores y esa es una situación que ha ido calando.

Reitero que sí deberíamos de tener un poquito de profundidad para poder defendernos ampliamente y tal vez hemos sido muy pasivos y por eso este proyecto fuerza a los diputados y modestia aparte al partido que viene a afectar más fuertemente es a Liberación, esa es una realidad y yo creo que los diputados nuestros han sido inútiles, porque sí nos buscan, sí nos piden ayuda y a la hora de llegada no dan la cara por nosotros, no han tenido respeto hacia nosotros y creo que cada uno de nosotros debería de llamar a los diputados amigos y decirles que no tienen respeto a este órgano colegiado para poder apoyar una decisión conjunta de mantener esa posición. Si tienen una presión fuerte de nosotros tendremos una fuerza importante. Pedir también una reunión con las jefaturas de fracción me parece importante.

10.- Doña Lissette Fernández, con respecto a lo que decía don Gilberth, recordemos que este proyecto se viene discutiendo desde hace mucho tiempo que ya nosotros nos habíamos pronunciado perfectamente con todo él por qué no se podía. Lamentablemente alguien pensó que no se nos ha olvidado el asunto y lo sacó nuevamente, entonces así ya nosotros habíamos hecho un procedimiento serio y razonado, no es desde ahora viene desde de la junta directiva anterior entonces creo que tiene razón pero estamos a muy poco tiempo podríamos nuevamente tomar ese criterio que hayan utilizado la vez pasada para hacerlo personalmente, pero la mayoría es la que manda considero que dos años más después del veinticuatro sería lo ideal porque lo repito, lo dijo Gilberth ahora, todo el mundo se va a unir en contra liberación, son en este momento cuarenta y una alcaldías más las intendencias, ni la unidad ni los partidos pequeños van a permitir que liberación siga con tantos, la reelección es por eso, es por eso el único motivo de quitarla es por eso hay que recordar que de eso se ha venido hablando desde hace mucho tiempo.

11.- Eugenia Aguirre, expone la ficha técnica sobre el proyecto de ley, que hicieron en Incidencia Política.

12.- Doña Karen Porras, es importante que la negociación vaya en dos vías, ellos no van a tener una presentación suficientemente fuerte, pero van a tener una mayoría importante en la Asamblea Legislativa por una sencilla razón, el PAC va a querer ir a ser alcaldes en sus cantones, qué es lo que pasa que muchos de ellos y una gran mayoría están de acuerdo para impulsar este proyecto de ley. Dos temas importantes y Eu lo toca que uno de los diputados nos dijo, es inconstitucional, entonces podemos trabajar el tema de la inconstitucionalidad y luego pedir que si se aprueba el proyecto que lo manden a consulta constitucional.

13.- Don Johnny Araya, pero bueno, ya hay prohibición a la reelección de los diputados y la reelección continua del Presidente, la Sala Constitucional no va a decir que es inconstitucional, no creo que por esa vía ganemos mucho más que tiempo. La idea sería lograr que no se vote en este periodo legislativo o sea que entren otros diputados y ese proyecto no se haya votado. Esa es la estrategia que debemos seguir, ver cómo atrasamos.

14.- Don José Carlos Chaves hace la presentación del Informe Plurianual del Presupuesto Ordinario de la UNGL 2022 que lo único que cambia es el formato.

Se hace esta presentación que es para conocimiento del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PLURIANUAL 2022-2025

Instrucciones:

INGRESOS	2022	2023	2024	2025
1. INGRESOS CORRIENTES	1 110 160 401,26	1 150 126 175,71	1 191 530 718,03	1 234 425 823,88
1.1.1.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS A LOS INGRESOS Y UTILIDADES				
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD				
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS				
1.1.4.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES				
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS				
1.2.1.0.00.00.0.0.000 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL				
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS				
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD				
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS				
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS				
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS				
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	1 110 160 401,26	1 150 126 175,71	1 191 530 718,03	1 234 425 823,88
1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO				
1.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO				
2. INGRESOS DE CAPITAL	100 000 000,00	103 600 000,00	107 329 600,00	111 193 465,60
2.1.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS FIJOS				
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES				
2.2.1.0.00.00.0.0.000 Vías de comunicación				
2.2.2.0.00.00.0.0.000 Instalaciones				
2.2.9.0.00.00.0.0.000 Otras obras de utilidad pública				
2.3.1.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS AL SECTOR PÚBLICO				
2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO				

2.3.3.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS AL SECTOR EXTERNO				
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE INVERSIONES FINANCIERAS				
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	100 000 000,00	103 600 000,00	107 329 600,00	111 193 465,60
2.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO				
2.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO				
2.5.0.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS DE CAPITAL				
3. FINANCIAMIENTO	60 000 000,00	62 160 000,00	64 397 760,00	66 716 079,36
3.1.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS				
3.1.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO INTERNO DE PROVEEDORES				
3.1.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES				
3.2.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS				
3.2.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO EXTERNO DE PROVEEDORES				
3.2.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES EN EL EXTERIOR				
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre				
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	60 000 000,00	62 160 000,00	64 397 760,00	66 716 079,36
3.4.1.0.00.00.0.0.000 Recursos de emisión monetaria				
TOTAL	1 270 160 401,26	1 315 886 175,71	1 363 258 078,03	1 412 335 368,84

GASTOS	2022	2023	2024	2025
1. GASTO CORRIENTE	985 348 751,23	1 020 821 306,27	1 057 570 873,30	1 095 643 424,74
1.1.1 REMUNERACIONES	521 519 516,88	540 294 219,28	559 744 811,17	579 895 624,38
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	453 829 234,55	470 167 086,99	487 093 102,13	504 628 453,80
1.2.1 Intereses Internos			-	-
1.2.2 Intereses Externos			-	-
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público			-	-
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	4 000 000,00	4 144 000,00	4 293 184,00	4 447 738,62
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	6 000 000,00	6 216 000,00	6 439 776,00	6 671 607,94
2. GASTO DE CAPITAL	223 526 200,00	231 573 143,20	239 909 776,36	248 546 528,30
2.1.1 Edificaciones		-	-	-
2.1.2 Vías de comunicación		-	-	-

2.1.3 Obras urbanísticas	213 046 200,00	220 715 863,20	228 661 634,28	236 893 453,11
2.1.4 Instalaciones	-	-	-	-
2.1.5 Otras obras	-	-	-	-
2.2.1 Maquinaria y equipo	10 480 000,00	10 857 280,00	11 248 142,08	11 653 075,19
2.2.2 Terrenos	-	-	-	-
2.2.3 Edificios	-	-	-	-
2.2.4 Intangibles	-	-	-	-
2.2.5 Activos de valor	-	-	-	-
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	61 285 450,03	63 491 726,23	65 777 428,38	68 145 415,80
3.1 CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-	-
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES	-	-	-	-
3.3.1 Amortización interna	-	-	-	-
3.3.2 Amortización externa	-	-	-	-
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	61 285 450,03	63 491 726,23	65 777 428,38	68 145 415,80
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	-	0	0	-
TOTAL	1 270 160 401,26	1 315 886 175,71	1 363 258 078,03	1 412 335 368,84

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo:

1. Indicar cada uno de los objetivos de mediano y largo plazo, proyectos y programas que estarían vinculados con las proyecciones plurianuales de ingresos y gastos, así como la referencia al documento en el que se establecen dichos objetivos o proyectos. Plan Estratégico 2021-2025 y la Agenda Municipal costarricense

OBJETIVOS ESTRATEGICOS. Objetivo Estratégico #1

•Incrementar la eficiencia y eficacia de los programas, asesorías, servicios y proyectos, que lleva a cabo la UNGL, apoyándose en la actualización tecnológica y profesional, teniendo como objetivo el de mejorar la calidad de los mismos.

•Estrategias:

•Desarrollar programas de capacitación y actualización permanente en áreas clave para fortalecer y crear capacidades del personal de la UNGL.

Análisis de Resultados de proyecciones de ingresos y gastos: Cabe mencionar que el crecimiento económico del presupuesto municipal, va ir aumentando de forma pausada como efecto de las consecuencias de la Pandemia COVID-19, y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud con la apertura del comercio en general, lo cual afecta directamente la recaudación tributaria, de igual manera la Municipalidad, como gobierno local deberá buscar los mecanismos y recursos necesarios para reactivar la economía del cantón, por medio de proyectos o planes de inversión, al igual de la búsqueda de cooperación del sector privado. De acuerdo a los resultados esperados, se espera tener un mínimo de crecimiento de un 2%, realizando un esfuerzo mayor para lograr un 5% de crecimiento anual.

Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos:

1. Indicar cada uno de los supuestos utilizados para las proyecciones de ingresos y los supuestos utilizados para la estimación de los gastos. Los ingresos se proyectan tomando como referencia los ingresos reales de periodos anteriores y las proyecciones del presupuesto ordinario 2021, tomando en cuenta la afectación por la pandemia Covid19, se hace un análisis pro cada uno de los rubros más relevantes. En el caso de la proyección del gasto se realiza un análisis de cada una de las partidas, en el caso de las remuneraciones se considera únicamente el incremento de ley según el histórico y lo que corresponde a intereses y amortización se mantiene el monto del periodo 2021, no se considera endeudamiento de momento en los siguientes periodos y se considera un aumento proporcional en relación al monto de los ingresos en gastos de capital.

15.- Doña Karen Porras, quiero aprovechar para informarles que nos acaba de llegar la aprobación del Presupuesto Extraordinario 03-2021, que es sobre los fondos del INDER, para que conste en actas.

16.- Don Johnny Araya, agradecemos la información a don José Carlos Chaves. Lo damos como recibido.

Bienvenidos compañeros de la ANAI a esta reunión conjunta, realmente me parece muy saludable que estemos las dos juntas directivas. Quiero decirles que esta iniciativa de reunirnos conjuntamente surgió al calor de los acontecimientos que se dieron en Asamblea Legislativa con respecto al recorte con el que envió el presupuesto nacional a la asamblea donde se nos estaba recortando cerca de treinta mil millones de colones de los programas de mantenimiento vial. Ya pasó lo que sabemos en términos de que en Hacendarios restituyeron esos recursos que yo quisiera reiterar lo que te dije cuando estuvimos en la Asamblea Legislativa que a mí me parece que es de celebrar la forma en que actuamos unificadamente las dos organizaciones.

Es de celebrar la coordinación que hubo y la cual creó la movilización que logramos de alcaldes de todas partes del país y eso nos muestra como ocurrió también con la ley de regla fiscal que cuando nos unimos somos muy fuertes. Y la verdad es que en esta oportunidad como en muchas otras se ha demostrado que el régimen municipal tiene muchos enemigos. Los muchos enemigos de la Asamblea Legislativa muchos enemigos en medios de comunicación y se ha consolidado en el país una corriente ideológica anti municipal dirigida por el periódico La Nación. Si ustedes leen los editoriales de La Nación bastante molestos porque restituyeron la ley ochenta y uno catorce, como no dejan de protestar porque nos sacaran de la regla fiscal, no pierden oportunidad para sacar noticias cada cierto tiempo protestando porque la Asamblea Legislativa sacó a las municipalidades de la regla fiscal, alrededor del periódico La Nación se ha consolidado esa corriente ideológica anti municipalidades y ellos tienen la idea de que las municipalidades tenemos una fuerza más allá de la que realmente existe en la Asamblea Legislativa que en la Asamblea Legislativa existe una corriente localista influenciada por los alcaldes y autoridades locales y que ha llevado a que la asamblea apruebe proyectos de ley de forma según ellos irresponsable; recordemos que con regla fiscal se había unido además el presidente del Banco Central el entonces ministro de hacienda hoy candidato presidencial Rodrigo Chávez y la Contralora General de la República que fueron las tres figuras que encabezaron toda la oposición de que nosotros saliéramos de regla fiscal y que toda esa corriente sigue vigente y actuando. Nosotros quisiéramos y ya que tenemos a la Embajada de los Estados Unidos que aprovecha esta reunión para darnos un informe, hacer un recuento de las donaciones que han habido a municipalidades a través de nuestras organizaciones de tocar dos temas muy muy puntuales pero y lo de la ochenta y uno catorce bueno, ya pasó eso en Hacendarios, creo que está prácticamente decidido, pero habrá que ver si hay alguna iniciativa y en algún momento Gilberth planteó una moción y para ver si desde las dos organizaciones se puede construir algún proyecto que nos permita mejorar los recursos que las municipalidades tenemos con respecto a este mantenimiento de la red vial cantonal, el momento no es como muy propicio porque hemos tenido también una guerra por lo que decidió Hacendarios, el Ministro de Obras Públicas y Transportes ha venido diciendo que dejaron desfinanciado al CONAVI que él halló que el gobierno que viene no va a tener recursos para tender la red nacional y eso dicen varios este y entonces como que hay que analizar la conveniencia de alguna iniciativa para aumentar en este momento los recursos que las municipalidades tenemos pero bueno, la idea es poder conversarlo.

Empecemos con el primero y yo voy a pedirles que talvez seamos concretos en lo que vamos a hablar y parece que hoy de nuevo se revivió el proyecto de ley para prohibir la reelección de los alcaldes. Treinta y dos diputados están pidiendo que se vote el proyecto de ley para prohibir la reelección de los alcaldes más que una oportunidad entonces que nosotros y evidentemente yo sé que las dos organizaciones hemos externado oposición a ese proyecto de ley que pero bueno lo cierto del caso es que frente a esta realidad en donde hoy es el último día de sesiones ordinarias, tendría que pasar algo muy extraordinario y de repente hoy lo voten en primer debate, pero bueno es analizar esa realidad, parece que la idea es lograr que el Presidente convoque el proyecto de ley.

Creo que los alcaldes hemos tenido una buena relación con el Presidente y podemos ejercer una presión bien fuerte para que ese proyecto de ley no se convoque y creo que la estrategia nuestra debe ser que ese proyecto no se vote en este periodo legislativo y que ya vengan los nuevos diputados y el proyecto arranque de cero.

17.- Don Horacio Alvarado, muy buenos días, muchas gracias don Johnny, gracias por la invitación que nos hacen a la Junta Directiva de la ANAI. Como lo decía don Johnny es un punto más de arranque para trabajar en conjunto algo que también discutíamos hoy en la ANAI, es la posibilidad de estar monitoreando un poco más, trabajar en conjunto y hay ocurrencias que nos afectan a nosotros y que pueden salir en cualquier momento del diputado o diputada y también como viene el Ejecutivo. Yo diría, como dicen los chiquillos, el desquite que nos puede hacer el Gobierno por lo que pasó con la 8114, estoy seguro que el Ministro de Hacienda está en contra de lo que se dio en la Asamblea Legislativa y entonces vendría un desquite con la reelección. Deberíamos de hacer ambas organizaciones un monitoreo constante en la Asamblea Legislativa, hablar con aquellos amigos y amigas aliadas de los partidos políticos para trabajar los proyectos que cada vez nos afectan.

Agradecer una vez más y que continúe esta agenda para hacer efectiva la reunión.

18.- Don Gilberth Jiménez, buenos días a los compañeros de la ANAI, ya me había referido al tema, efectivamente tenemos que hacer un cabildeo con los y las señoras diputadas, más ahora que se vienen las extraordinarias. Sentimos que hay una presión muy fuerte de los diputados en razón de la negociación que tienen que hacer con el Presidente para que la convoque.

Hay cosas que a veces las vemos populistas, pero no lo son, la reelección debe de verse con argumentos técnicos para determinar por qué es bueno y por qué es malo, de hasta donde beneficia o no, máxime a un país tan pequeñito en descentralización, nosotros somos el 3% del presupuesto público del país y es en esto donde hoy vemos una gran urgencia lograr mucho más poder, mucho más recursos, actividades y descentralización, desconcentración y eso del Gobierno Central hacia los municipios. Más allá determinar con esos criterios el desarrollo que han tenido algunas ciudades a nivel mundial. Nuestra democracia permite que una persona que ha sido buena, honesta, la experiencia no se la brinca un sapo, es algo muy cuantificable y valioso y que también en nuestro país la cultura política no existe, a veces pone a cualquier persona y esa persona llega a gobernar sin la experiencia, el conocimiento, las capacidades, se ofrece como candidato, ofrece mar y tierra a todo el mundo y lamentablemente vienen nefastos periodos de gobierno de esas personas. En ese sentido siento que nosotros tenemos que tener claridad meridiana para tener fundamentos consensuados que nos permitan defender a todos bajo una misma visión y encarar la situación.

Debe de existir un criterio colegiado para decir y definir, las dos organizaciones, nuestros argumentos; tenemos que tener algunos elementos sustanciales en este consenso y todos en este grupo colegiado a través de todo el Régimen Municipal, porque no somos los alcaldes y alcaldesas, son también los regidores y síndicos y esto también pone en peligro parte del proceso democrático que tiene nuestro país.

Que sí tengamos un criterio conjunto para poder defenderlo y que lo vayamos a defender como hicimos con los recursos de la 8114 y si no lo vamos a defender, que sepamos que estamos de acuerdo en lo que se está planteando.

19.- Don Johnny Araya, como sugerencia, a mí me parece que ya que estamos reunidos, que podamos aprobar la redacción de un comunicado conjunto a los diputados y la opinión pública de la ANAI y la UNGL oponiéndonos al proyecto, dando explicaciones razonable de por qué estamos opuestos a ese proyecto de ley, como para que podamos aprobar algo en concreto, aprovechando la reunión, encargar a Karen y a Jonathan para redactar ese documento y salga como un documento que aprueban las dos organizaciones. Lo otro que tenemos que hacer es trabajar con los diputados amigos, todos tenemos gente amiga en la Asamblea Legislativa, trabajarlos para que nos ayuden a bloquear, a atrasarlo y lograr ese objetivo de que no se vote en este periodo.

20.- Don Marcel Soler, quería hacer una sugerencia con respecto a este comunicado en conjunto y ya don Johnny lo mencionó, tenemos a La Nación y muchos medios en contra, este tema no es popular, enfocar todos los esfuerzos en la Asamblea Legislativa sería generar un riesgo en el tema mediático, es mejor no hacer el comunicado porque sería exponerse, mejor hacer el tema del cabildeo legislativo, si vamos a los medios sería

exponernos a la opinión pública y los medios no nos van a apoyar, hay que manifestarnos con argumentos claros y contundentes y exponerlos en los sitios adecuados y estar preparados por si alguien pregunta.

21.- Don Johnny Araya, estoy de acuerdo con los argumentos de Marcel en que no sería de buena idea enviarlo a los medios de comunicación, pero sí enviarlo a los diputados, exclusivamente dirigido a los diputados y no a los medios de comunicación.

22.- Don Roberto Soch, venimos en regresión, de nuevo estamos peleando lo que ya tenemos, las grandes victorias para las municipalidades y los alcaldes han sido tratando de retener lo que ya teníamos. No hemos conseguido nada más, a los alcaldes particularmente la reelección es algo que nos incumbe a los que estamos en las alcaldías, porque ni siquiera podría decir que a los regidores les incumbe.

Cuando pasa la ley de fortalecimiento de las finanzas públicas resulta que a la mayoría nos bajan salarios, nos bajan el porcentaje de la prohibición, resulta que para eso sí nos lo bajan porque determinaron que no tenemos continuidad, en mi caso, por ejemplo, no me pagan vacaciones porque hubo continuidad. Para lo que son deberes no tenemos continuidad, pero cuando tenemos que pelear los derechos, ahí nos dicen depende.

Esta es otra lucha más que nadie va a dar para nosotros, ni los medios, ni los mismos diputados, porque como decía Marcel es sumamente desfavorecedor para nosotros.

Mi propuesta es que aquí ANAI y UNGL, como instituciones metan todo el peso institucional en esto y dejemos que esfuerzos ya estemos haciendo por aparte los alcaldes para ir a hablar con los diputados y más bien en nombre de la ANAI y de la UNGL que son los que nos pueden defender a nosotros, como una sobrilla para que nadie se tenga que comer los costos políticos, para eso existen estas organizaciones, tiene que ser un peso instituciones y claro, nosotros, las juntas directivas de las dos organizaciones velar por los intereses de los agremiados, pero nosotros como junta directiva, no Johnny como Johnny o Horacio como Horacio, o nosotros a ver qué diputados tenemos como amigos.

Tenemos que tener una estrategia, termino diciendo que ya nos cogió tarde con esta Asamblea Legislativa, ya todo está cocinado, ahora a defender lo que podamos, pero para la próxima debemos tener una estrategia conjunta, municipal, no solo defender nuestros derechos sino conseguir nuevos derechos, nosotros poder demostrar lo que hemos utilizado, por ejemplo, las platas descentralizadas que nos han dado, por ejemplo, que en los últimos seis años solo la 8114 y lo hemos hecho bien y lo bueno que nos trajo.

Tenemos que decirles a la próxima Asamblea Legislativa, señores, no nos vamos a quedar cuatro años más defendiéndonos, vamos por una descentralización, vamos para defender nuestra autonomía porque que todos los días nos la manchan y nosotros algunas las pegamos y otras no. Dedicuémonos a atacar como Régimen Municipal a defender lo nuestro, pero también a conseguir victorias mucho más grandes, porque las victorias han sido defender lo le han otorgado por ley, entonces, que sea Johnny más peso institucional de la UNGL y de la ANAI.

23.- Don Johnny Araya, me parece que no está en contraposición a lo planteado de que haya un comunicado conjunto a los diputados como un esfuerzo institucional que no será el último, creo que los que están planteando es correcto, podemos iniciar con ese comunicado que urgiría para ver los resultados muy pronto.

24.- Don Nixon Ureña, gracias y muy buenos días a todos, tal vez para ponerlo en perspectiva, nosotros tenemos un escenario en las dos instituciones, una que representa a los alcaldes y otra que representa a los alcaldes, regidores y síndicos; se ha concebido mal porque se habla de la reelección de los alcaldes, pero es realmente de todas las autoridades municipales.

Todos los que vivimos en nuestros cantones sabemos que hay dirigentes que son muy buenos y a veces cuesta conseguir a alguien que realmente represente la comunidad.

Nos pusieron el tema de la alternancia, eso lo complicó, todavía están los proyectos que tenemos que poner cuidado de la paridad horizontal y para los partidos grandes vienen a complicar, pero bueno, nosotros nos debemos a la incertidumbre que tienen muchos alcaldes, regidores y síndicos del todo el país que no saben qué está pasando y estas son dos luchas, una desde la parte política y la otra desde la parte jurídica. Política porque

nos tocará presionar desde la Asamblea Legislativa a los diputados porque este es un tema super impopular, nos pusieron a nosotros mismos a defender temas que versan sobre nosotros y esto es super complicado, poco vendible, pero nosotros a lo interno de las municipalidades, la parte administrativa y los concejos municipales deberíamos de informar en conjunto que las dos organizaciones no solamente estamos haciendo nuestro trabajo político, sino que también, se tome el acuerdo hoy, de que iniciamos el proceso jurídico de la defensa de nuestros derechos que además tienen un tema constitucional porque es una figura super atípica los tratados internacionales que son muy claros con este tema, o sea, una norma no viene a pasarle por encima a los tratados internacionales, como el tratado de San José que establece muy claro el tema de la reelección ejecutiva.

Nosotros tenemos que mandar un mensaje positivo a todos los concejos municipales diciendo que estas dos organizaciones están haciendo su trabajo correspondiente desde la esfera jurídica y desde la esfera política y que vamos a defenderlos por tales y tales argumentos y su fundamentación. Recuerden que nosotros tenemos dos públicos, unos es el que defendemos y el otro es la lucha en la Asamblea Legislativa, a algunos se les olvida que algunos no están informados de qué estamos haciendo y desde el otro lado nos dice, para qué sirve la UNGL, para qué sirve la ANAI, ahí están y no están haciendo nada, no, sí estamos haciendo. Lo que pasa es que tal vez no les informamos de la manera correcta que necesitamos, más en un tema tan complicado como este y el tema de la paridad horizontal y vertical.

25.- Don Johnny Araya, Nixon ha hecho un aporte muy importante en el sentido que el enfoque nuestro ha sido defender la reelección de alcaldes y creo que se trata de defender a todas las autoridades locales y me parece que hay que involucrar a los regidores y síndicos que también sean parte de toda esta lucha, creo que lo que Nixon ha aportado debería de ser tomado en la nota que queremos redactar y que también la nota no sea una pelea de los alcaldes de Costa Rica, sino que de todas las autoridades locales.

26.- Don José Rojas, es complicado defender algo que es para nosotros. Nos encontramos a la gente que representamos en la calle y nos felicita por el trabajo que realizamos, pero ellos no son diputados. Sí se nos complica porque es un tema nuestro y cuando es un tema nuestro a la mayoría de los alcaldes por un tema de ética, un tema de moral, nos cuesta defendernos y tratar de defender por qué creemos que no es correcto.

Me parece importante ver las estadísticas, ver cuántos alcaldes se reeligieron en la última elección, cuántos alcaldes nuevos, con cuánto se ganó en relación a las últimas elecciones, sería un parámetro para poder analizar la reacción de la población con respecto al alcalde. No sé si tenemos esa estadística, Eugenia, de las dos últimas elecciones municipales.

Tenemos un ejemplo en la Zona Sur de un alcalde que creíamos consolidado que era el alcalde de Coto Brus y perdió, la gente pensó que debía de cambiarse. Creo que todos esos argumentos podrían sumarse a un análisis político nacional de qué es lo que sucede con los alcaldes.

Tal vez la diferencia entre un diputado y nosotros es que nosotros estamos ahí, conversamos con la gente, vemos la necesidad y los diputados no lo ven.

Creo importante sumarle ese tipo de estadísticas, análisis para poder ver el comportamiento de las comunidades en los cantones en las últimas dos elecciones.

27.- Don Alfonso Jiménez, me parece importante el tema de conversar con los candidatos a diputados y diputadas para la próxima Asamblea Legislativa, y no solamente los que están en dentro algunas organizaciones o pertenecen al Régimen Municipal sino primeros lugares de muchas de las fracciones para que no se discuta este año, que nos sentemos en el próximo periodo, que lo hablemos, que lo discutamos, podemos crear algún tipo de estrategia, primero que todo ya estamos acabando el periodo ordinario, son estos meses que tiene el Gobierno que ahorita está ocupado con empleo público, pero sí me parece importante que en caso de que el Gobierno lo convocara que tengamos un acercamiento con las nuevas personas que van a llegar a la Asamblea Legislativa, hacer lobby para que dentro de este periodo no se vote. Ver de qué manera lo podemos trabajar, pero creo que en estos momentos no es factible, no hay tiempo, creo que tenemos que, aparte de esta nota que se tiene que enviar, don Johnny, me parece que en algún momento también el acercamiento con el Poder Ejecutivo es importante.

28.- Don Johnny Araya, vamos a concluir aquí, quiero decirles que de parte de la UNGL estamos en la celebración de nuestro Congreso Nacional de Municipalidades y como parte de nuestras actividades han sido encuentros con candidatos a diputados por cada provincia y este tipo de temas se han estado abordando tal y como lo sugiere Alfonso, me parece y decía algo importante, los alcaldes que están en puestos elegibles sería importante que puedan tener algún tipo de comunicación, de reunión, para que desde se conviertan en ese núcleo que vaya defender al Régimen Municipal en la próxima Asamblea Legislativa.

Estoy también de acuerdo en trabajar con el Poder Ejecutivo, vamos a estar pendientes de lo que ocurre hoy y podríamos también, ya cuando quede en manos del Poder Ejecutivo la posible convocatoria, pedir una audiencia con el Presidente de la República para las dos organizaciones, como una segunda iniciativa. Estamos aprobando la elaboración de este documento con todos los aportes que se han hecho acá que es el documento que nos va a permitir unificar a las dos organizaciones, involucrando a todos los actores que hemos mencionado continuar moviéndonos con los diputados de la Asamblea Legislativa y eventualmente con el Poder Ejecutivo.

Acuerdo 203-2021

Se acuerda redactar un comunicado conjunto entre la ANAI y la UNGL, que coordinarán los directores ejecutivos de las instituciones, hacia los Diputados de la República, así como a la opinión pública oponiéndose con argumentos técnicos tras un estudio sobre la reelección de autoridades locales en Costa Rica, al expediente 21.810 “Reforma al artículo 14 del Código Municipal y sus reformas, Ley No. 7794 de 30 de abril de 1998 (Ley que limita la reelección indefinida de las autoridades locales)”

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

Continúa don Johnny Araya, El tema de los recursos de la 8114 ya logramos un objetivo que todavía no se ha consolidado hasta que no se vote el Presupuesto Nacional en el plenario, los diputados dicen que es casi imposible cambiar esto.

He hablado con algunos de los diputados en algunos chats y externaron su preocupación de que se le estuviera quitando recursos a CONAVI, llamé personalmente a dos o tres de los diputados de los que se nos informó que estaban en contra de lo aprobado por Hacendarios y bueno, dos de ellos me aclararon que de ninguna manera están en contra de que a las municipalidades se les reintegre lo que se les estaba quitando, que sí están preocupados de que al CONAVI le hayan recortado eso y que están procurando cómo la Comisión de Hacendarios puede encontrar otros recursos para reponerle al CONAVI lo que les trasladaron a las municipalidades. Lo comento porque ese día estábamos ahí conversando preocupados de que algunos diputados habían opinado en negativo de lo que había aprobado Hacendarios, dos de ellos me aclararon que no van a estar de ninguna manera en contra de que a las municipalidades se les devuelva lo que les toca, pero sí están preocupados y que a CONAVI se le reintegre por otra vía más recursos, lo que está planteando el Ministro de Obras Públicas y Transportes.

Lo que tenemos que hacer es estar pendientes de cuándo se va a votar el presupuesto en la Asamblea Legislativa y ver si es necesario coordinar una nueva movilización, pero también quería ver si hay alguna iniciativa adicional con los recursos de mantenimiento de la red vial

29.- Don Gilberth Jiménez, yo he venido proponiendo que la red primaria que constituye aproximadamente dos mil cien kilómetros, esto significa un porcentaje muy pequeño. Que la red secundaria y terciaria sea trasladada a las Municipalidades, pedir esos recursos ayudaría a continuar a hacerlo. Que sea también entre la conservación y el mantenimiento. Estudiar el caso de Rosario en Desamparados tenemos a la Asociación de Desarrollo con una micro empresa para la chapea y limpieza de vías. La situación de CONAVI es un caos, considero que debemos trabajar un proyecto en ese sentido para hacer el cierre técnico de CONAVI y la red primaria pase al MOPT y las demás a las Municipalidades. Este es un avance necesario para el país.

30.- Don Johnny Araya, lo que tenemos que tener es estar pendientes, hay, como lo dice Gilberth, propuestas que buscan ampliar los recursos que las municipalidades tenemos derecho, creo que hoy no es el momento más oportuno para plantearlo, lo que estamos es defendiendo lo que nos corresponde, es un tema que tenemos que poner sobre la mesa de cara a la nueva Asamblea Legislativa el cómo nosotros vamos a ser más proactivos en plantear proyectos que nos ayuden a mejorar los recursos que nos corresponden a las municipalidades por ley. En este momento nuestra prioridad es defender lo que ya de por sí nos corresponde.

31.- Don José Rojas, no quedamos de acuerdo en qué vamos a hacer el día de la votación, si vamos a venir o qué.

32.- Don Johnny Araya. Creo que sería conveniente que se haga un esfuerzo similar al que se hizo el miércoles. Pienso que es importante que las autoridades locales estén ahí en la Asamblea Legislativa, que estemos pendientes de cuál va a ser el día que se va a votar, hacer una convocatoria conjunta y que es válido mantener la movilización.

Acuerdo 204-2021

Se acuerda mantener informadas a las Juntas Directivas de la UNGL y la ANAI sobre el trámite del Presupuesto Ordinario de la República 2022, expediente legislativo 22.671 ante los posibles retrocesos tras el logro en la recuperación de los recursos durante el trámite de Comisión en el seno de la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa y mantener la concentración municipal de todo el Régimen Municipal en pie en caso de presentarse amenazas en el trámite del expediente en Plenario.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

33.- Don Nixon Ureña. Ese día es importante ver el mecanismo, decir a la prensa que nosotros venimos a ser vigilantes de la situación del presupuesto, porque lo que nos da miedo es que el plenario se constituya en comisión y que ahí mismo nos quiten los recursos, de antemano vamos a anunciar que vamos a venir y que vamos a estar vigilantes del tema del presupuesto y se vuelve más difícil la articulación que tiene ellos, es difícil constituir el plenario en comisión porque podrían quitar recursos de otros lados.

Nosotros hacemos otra vez el mismo mecanismo, están anunciando que se van a hacer presentes para defender los derechos de las municipalidades en el entendido de que nosotros no le quitamos la plata al CONAVI, es que el CONAVI nos la estaba quitando a nosotros, porque La Nación y otros están diciendo que le quitamos la plata al CONAVI pero no, ellos nos la estaban quitando a nosotros.

El discurso de nosotros debe de ser ahí, pero, sí deberíamos de venir, hacer un gran esfuerzo, como se hizo el otro día, con un grupo importante de alcaldes e incluso vice alcaldes para hacer un grupo ahí un poco más nutrido ya que aquellas gradas si las llenamos de autoridades, eso tiene su peso, verdad. El diputado que bajó y nos dio la cara luego fue adentro y lo comentó.

ARTÍCULO II

Atención de Visitas

Embajada de los Estados Unidos. Informe de Proyectos.

1.- Doña Karen Porras, bienvenidos a Jacob Doty, director de INL, a Carla Ortega y don Tomás Sierra. Bienvenidos a la sesión conjunta entre la ANAI y la UNGL.

La idea de esta reunión Presidentes, es tener un espacio con ambas juntas directivas para rendirles cuentas de parte de la INL y de las organizaciones de lo que hemos hecho en el país con las municipalidades, un tema que es de mucho reconocimiento es que ya se ha abarcado todo el país, en algún momento, en una reunión don

Luis Fernando Mendoza nos pidió que incluyéramos a más municipalidades y la verdad este es un reconocimiento, esto estrecha los lazos y la comunicación que se tiene con el país.

2.- Don Johnny Araya, antes de darles la palabra a los funcionarios de la Embajada de Los Estados Unidos, quiero reiterarles el agradecimiento por el apoyo y la ayuda que la Embajada nos está dando, creo que hay un cambio notorio de unos cinco años acá y se han convertido en aliados muy valiosos para los municipios del país y quisiera agradecerles ese gran apoyo que nos están brindando en diferentes campos.

Hay un cambio de Embajadora y esperamos que ese cambio no afecte en nada la los planes de cooperación que han venido dando en los últimos años.

Hay una gran prioridad en Seguridad Ciudadana y que nosotros lo recibimos muy bien porque para las municipalidades es un tema prioritario, pero también en muchos temas más hemos estado siendo apoyados por la Embajada de los Estados Unidos. Quería aprovechar esta reunión conjunta de ANAI y la UNGL para darles las gracias.

3.- Don Jacob Doty, muchas gracias a la jefatura de la ANAI y la UNGL, nosotros somos unos apasionados en el tema de seguridad ciudadana, estamos aquí más que todo para agradecerles esta alianza entre el Gobierno de Costa Rica y la Embajada de los Estados Unidos, que no es para un municipio, es para todos y gracias por su apertura, somos unos apasionados en esto, luchar contra la violencia de género, apoyar los jóvenes del país, la relación entre la policía y los ciudadanos, invertimos fuertemente en eso, recursos, recurso humano, y programas, eso seguirá.

Con la visita del Secretario de Estado aquí en junio, él nos dio este apoyo y hablamos sobre este tema y él estaba muy apasionado también.

Agradecerles por todo el compromiso, hemos tenido mucho éxito y vendrán muchos más.

Estamos aquí para rendirles cuentas y entendemos que este es un esfuerzo que toma tiempo para trabajar en todos los rincones del país para implementar un programa, significa que un alcalde o un funcionario tiene que tomarse tiempo y agradecemos ese esfuerzo porque sabemos que ustedes son personas muy ocupadas y con muchas responsabilidades y tienen mucha disposición para colaborar y apoyar en ese sentido, eso es muy significativo para nosotros.

Muchas gracias, felicidades, gracias por la alianza.

4.- Carla Ortega, buenos días, nosotros les trajimos unas informaciones en esta presentación. Vamos a cerrar el año con cinco millones de dólares en inversión para las municipalidades este año.

Por transparencia se va a estar pasando cada tres meses un informe similar para que vean qué se deriva de las giras. Agradecerles porque nosotros no podríamos hacer el trabajo que hacemos sin el apoyo logístico de las dos organizaciones y nos ponemos a disposición. Decirles que estamos aquí para seguir trabajando con todos.

(Se adjunta la documentación al expediente físico)

5.- Don Johnny Araya, muchísimas gracias Carla y Jacob por, no solo todo el apoyo que nos han dado, sino también por venir hoy a hacer un recuento de todas esas ayudas, de toda la colaboración para muchas de las municipalidades del país.

6.- Juan Pablo Barquero, muy buenos días para todos y todas, las municipalidades rurales no solamente tenemos limitaciones no solo en materia económica, sino también en materia de capital humano para poder accionar algunos departamentos, por ejemplo, el de cooperación internacional.

Agradecemos la gestión que ha hecho Karla desde la UNGL en ver las posibilidades de trasladar ese departamento a las municipalidades para trabajar, desde luego con la dirección de la UNGL, doña Karen Porras, que ha estado liderando no solamente ese sino muchos otros proyectos de todas las municipalidades, hoy precisamente en la mañana estuvimos en uno de ellos que nos han ayudado enormemente.

Indiscutiblemente a la embajada tenemos mucho que agradecer creo que esa oportunidad que nos han ofrecido, no solamente el recurso económico que es fundamental, sino más bien en trasladar conocimientos en materia

de las experiencias que han tenido en otros lados a la hora de atender la problemática social de nuestros territorios. Las problemáticas tienen mucha similitud, pero se manejan de forma diferente, por ejemplo, en el Área Metropolitana o una zona rural, esa oportunidad que nos ha dado la Embajada de conocer específicamente y apoyarnos para atender esas situaciones que se presentan es sumamente valioso para nosotros. Debo reconocer que la gran cantidad de recurso económico a los territorios a través de los Gobiernos Locales a los ciudadanos porque esa contribución toca directamente a los ciudadanos de los territorios a lo largo y ancho del país.

Don Jacob, doña Carla muchas gracias, sumamente agradecidos de parte de la Municipalidad de Tilarán, sé que estas palabra son extensivas de todas las municipalidades, desde la municipalidad que represento agradecerles por la ayuda que nos están brindando y por el apoyo que nos han dado a las dos organizaciones con el trabajo que se ha venido desarrollando desde la ANAI con la presidencia de don Horacio y desde luego, como de la UNGL desde la presidencia de don Johnny y la dirección de doña Karen y el trabajo que se ha venido coordinando con ambas organizaciones. Carla, Jacob, muchas gracias.

7.- Don Horacio Alvarado, de parte de todos los ciudadanos de este país agradecerle profundamente Jacob, a Carla y Tomás. Lo más importante de esto es que estamos en lugares más seguros, estamos creando una seguridad humana donde se da el respeto y donde también la delincuencia ha disminuido.

Me parece que tanto la UNGL como la ANAI debemos de ser también recíprocos con la Embajada de los Estados Unidos y crear un documento de ambas organizaciones y hacer una rendición de cuentas de las acciones y funciones que se han llevado a cabo en los cantones donde ya está actuando este tipo de proyectos No sé, señor Presidente, la posibilidad de que otra vez nuestros funcionarios de la ANAI y la UNGL le presentemos ante la Embajada de los Estados Unidos también una rendición de cuentas de los beneficios que hemos tenido nosotros con este programa que ha sido de interés, me parece que ha sido de interés del individuo municipal.

8.- Don José Manuel Ulate, muchas gracias señor Presidente de la UNGL y de la ANAI, muchas gracias Carla, yo también presentaría una moción para que las dos juntas directivas hagan un homenaje de reconocimiento a la Embajada de los Estados Unidos, especialmente a Carla y los compañeros que siempre nos han ayudado.

Que también la Embajadora que viene sepa que hay un vínculo importantísimo entre los municipios y la Embajada, por qué, porque antes de que conociéramos a Carla había un sentimiento de frustración de las municipalidades con respecto a las ayudas, hasta que vino doña Carla y la señora Embajadora que nos dieron un espacio a las municipalidades, se dio el proceso y se inició con Sembrando Seguridad. Una sugerencia don Johnny Araya.

9.- Don Johnny Araya, retomamos la recomendación, no la sometemos a votación porque sé que todos estamos de acuerdo, aunque no debimos a haberlo tomado en presencia de los dos funcionarios de la Embajada, pero Jonathan y Karen se harán cargo de coordinar eso.

Acuerdo 205-2021

Se acuerda que la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias (ANAI) y la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) con la coordinación de doña Karen Porras y Jonathan Espinoza, redacten un documento para presentar a la Embajada de los Estados Unidos con una rendición de cuentas de las acciones y funciones que se han llevado a cabo en los cantones donde ya están trabajando los proyectos con la INL, también una rendición de cuentas de los beneficios que hemos tenido nosotros con este programa que ha sido de gran interés nacional y del individuo municipal, así mismo, coordinar un homenaje de agradecimiento a la Embajada de los Estados Unidos por su apoyo al Régimen Municipal Costarricense.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.



10.- Don Alfonso Jiménez, agradecer acá a doña Carla, a don Jacob por todo ese esfuerzo que hacen por nuestras comunidades, a los compañeros de la UNGL y de la ANAI en Jonathan y Karla por el trabajo importante de estos últimos años. Muy lindo ver la tabla con todo lo que se está haciendo en las municipalidades y que estamos teniendo cantones más seguros, más incluyentes y muchas ideas que se me vienen a la mente, ahorita muchas solicitudes que hacen los diferentes territorios, como bien comentaba Juan Pablo con el tema de la ruralidad, los cantones rurales tienen una dinámica totalmente diferente y esto lo han entendido en la Embajada y no solamente nos ha acercado a tener los territorios más seguros, sino a emprender sociedades comerciales con otros entes del Estado como Fuerza Pública, creo que esa gestión interinstitucional que no se daba lo estamos teniendo gracias a la intervención de la Embajada, de los compañeros, creo que ahorita el ICODER, hacen que este tipo de gestiones, ya al integrarlas como un componente esencial para poder convivir es muy importante, que ha surtido efecto y podemos seguir trabajando.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 12:15 p.m.

JOHNNY ARAYA MONGE
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

XENIA DONATO MONGE
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO